Outlook

Fw: designación de líder del proceso y Comité Estructurador – Compra de equipos vigencia 2025

Desde Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>
Fecha Jue 04/09/2025 17:00
Para Johan Esteban Mosquera Rodriguez <jemosquerar@sena.edu.co>

Cordial saludo para pertinente

Obtener Outlook para Android

De: Subdireccion.cism <subdireccion.cism@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, septiembre 3, 2025 3:00:57 p. m.
Para: Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>; Jhon Edilberto Rodriguez Balanta <jerodriguezb@sena.edu.co>; Jose Norbey Zamudio Pardo <jnzamudio@sena.edu.co>; William Acosta Rodriguez <wacostar@sena.edu.co>; Yesid Felipe Leguizamon Lopez <yleguizamon@sena.edu.co>; Jose William Botero Ruiz <jwbotero@sena.edu.co>; Ana Marilce Espinoza Hernandez <aespinoza@sena.edu.co>; Edgardo Moyano Rojas <emoyanor@sena.edu.co>; Brayan Yesid Chingaté Rojas <bchingate@sena.edu.co>; Juan Carlos Torres Prada <jctorresp@sena.edu.co>; Marly Ester Mendoza Garzon <memendoza@sena.edu.co>; Diego Alexander Toro Jurado <datoroj@sena.edu.co>
Asunto: designación de líder del proceso y Comité Estructurador – Compra de equipos vigencia 2025

Cordial saludo,

Amablemente me permito designar lider del proceso y comite estructurador: La designación del Comité Estructurador resulta necesaria para garantizar la adecuada elaboración de los estudios previos, la definición de especificaciones técnicas, la estructuración financiera y jurídica, así como la verificación de la viabilidad y conveniencia de la contratación, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos institucionales.

Lider del proceso: @Javier Enrique Bermudez Daza

Comite estructurador:

Componente tecnico: @Javier Enrique Bermudez Daza, @Jhon Edilberto Rodriguez Balanta @Jose Norbey Zamudio Pardo@William Acost Rodriguez, @Yesid Felipe Leguizamon Lopez @Jose William Botero Ruiz @Ana Marilce Espinoza Hernandez y @Edgardo Moyano Rojas

componente Juridico: @Brayan Yesid Chingaté Rojas

Componente SST y Ambienta: @Juan Carlos Torres Prada y @Marly Ester Mendoza Garzon

Componente financiero: @Diego Alexander Toro Jurado

Cordialmente,

Geny Astrid Leon Currea
Subdirectora (e)
Centro de Industria y Servicios del Meta
leonc@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 83951
Celular 310 3437195
Carrera 48 # 6 - 40
Urb. Guayuriba
Villavicencio Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Proyecto y reviso: Cristian David Gómez
Apoyo subdirección CISM - CPS

De: industria.cism <industria.cism@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 10:47 a. m.
Para: Subdireccion.cism <subdireccion.cism@sena.edu.co>
Cc: industria.cism <industria.cism@sena.edu.co>; Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud designación de líder del proceso y Comité Estructurador – Compra de equipos vigencia 2025

Cordial saludo,

En atención a la planeación contractual de la vigencia 2025, de manera respetuosa me permito solicitar la **designación del líder del proceso** y del **Comité Estructurador** del proceso contractual que tiene por objeto:

"Adquirir y suministrar equipos destinados al desarrollo de las actividades de formación en los diferentes programas de la dependencia Coordinación de Industria del Centro de Industria y Servicios del Meta, correspondientes a la vigencia 2025",

por un valor asignado de **$320.702.328**.

La designación del Comité Estructurador resulta necesaria para garantizar la adecuada elaboración de los estudios previos, la definición de especificaciones técnicas, la estructuración financiera y jurídica, así como la verificación de la viabilidad y conveniencia de la contratación, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos institucionales.

De igual forma, el líder del proceso y el Comité Estructurador tendrán la responsabilidad de orientar, coordinar y respaldar técnicamente el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y postcontractual, asegurando la correcta ejecución de los recursos destinados a la compra de equipos.

Agradezco su atención y quedo atento a la confirmación de los funcionarios designados para el efecto.

Atentamente,

